



Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Garduño libra la cárcel y se queda al frente del INM



A pesar de que la FGR presentó 80 datos de prueba en su contra, el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, no sólo libró la cárcel, sino que se mantendrá en su cargo y no tendrá restricciones para salir del país, aunque deberá firmar cada 15 días luego de ser imputado por ejercicio indebido del servicio público, tras la muerte de 40 personas en el incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez.

Luego de más de seis horas de audiencia, la defensa de Garduño pidió la ampliación del plazo constitucional a 144 horas, por lo que será hasta el próximo domingo por la mañana cuando se resuelva si se le vincula o no a proceso, debido a su responsabilidad por omisión en la muerte de los 40 migrantes.

Durante la audiencia, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó, como medidas cautelares, la presentación periódica del acusado para firmar, evitar su salida del país y la suspensión temporal de su cargo; sin embargo, la defensa dijo que las peticiones no eran procedentes, ya que debía asumir sus responsabilidades como comisionado, por lo que fueron negadas por el juez.



De esta manera, el comisionado puede salir del país y sigue firme en su cargo, hasta en tanto no se lleve a cabo la audiencia de este domingo. A pesar de ello, la única medida cautelar que le impuso el juzgador fue acudir a firmar cada 15 días.

Al término de la audiencia celebrada ayer en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez, Chihuahua, Garduño aclaró que, ante el juez, declaró su garantía constitucional de guardar silencio mientras se encuentra en el proceso judicial.

Mientras tanto, su abogado, Rodolfo Pérez Velázquez, detalló que ya cuentan con todos los elementos para elaborar la defensa en la siguiente audiencia.

“Las acciones del comisionado han sido contundentes y tenemos todo para corroborar lo que ha hecho durante su gestión, tendientes a apoyar a los migrantes, a mejorar todas las instalaciones de las estancias, que se cumpla con la normatividad vigente”, explicó.

Al cuestionarlo sobre la disparidad de criterios en relación con la audiencia de Antonio Molina Díaz, director de Control y Verificación Migratoria por las acusaciones, sobre quien pesa la misma acusación.

El jurista detalló que, en el caso de Garduño, la FGR ya no solicitó imponerle prisión preventiva justificada, porque sabía que no la iban a conceder, como sucedió con Molina Díaz. Más temprano el Ministerio Público Federal (MPF) acusó formalmente a Francisco Garduño del delito de ejercicio indebido del servicio público, tras la muerte de los 40 migrantes.

La autoridad federal sostuvo que el funcionario fue omiso al no vigilar y proteger a las personas extranjeras que se encontraban en el interior del centro de retención migratoria de Ciudad Juárez.

A las 10:00 de la mañana de ayer arrancó la audiencia en contra del titular del INM y, durante la misma, hubo un receso.



Pero será hasta el domingo cuando la defensa tenga oportunidad de presentar las pruebas a su favor. ([Jorge Butrón, La Razón, P.p.](#))

(J. A. Belmont y B. Carmona, Milenio, P.p.)

([Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A14](#))

(Pedro Sánchez, Reforma, Nacional, p. 2)

(Gaspar Romero, Excelsior, P.p.)

([Jorge Monroy, El Economista, Política y Sociedad, p. 64](#))

(Pedro Hiriart, El Financiero, P.p.)

(Diana Martínez, El Heraldo de México, P.p.)

(Agencias, La Crónica, Nacional, p. 7)

(Ricardo González, El Sol de México, P.p.)

(Guillermo Espinosa, Reporte Índigo, Reporte, p. 8)

([Redacción, 24 Horas, P.p.](#))

Acusa la FGR a Garduño, pero seguirá en libertad y al frente del INM



La Fiscalía General de la República (FGR) acusó formalmente al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, del delito de ejercicio indebido del servicio público, pero enfrentará la acusación en libertad porque no se le señaló directamente por la muerte de 40 migrantes y las lesiones que padecieron otros 28 en un incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en la estación migratoria de esta localidad fronteriza.

La audiencia de formulación de cargos contra Garduño Yáñez comenzó ayer a las 9:15 horas en el Centro de Justicia Penal Federal de Chihuahua y concluyó cerca de las 17 horas; el juez de control Víctor Hernández Calderón concedió que el comisionado del INM enfrente la acusación en libertad, con el único requisito de firma periódica, pues el ejercicio indebido del servicio público no se considera un delito grave.



El Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes de la FGR acusó al comisionado del INM de permitir que la estancia migratoria en Juárez funcionara sin cumplir con requisitos de operación, y de ser responsable de omisiones que derivaron en daños equivalentes a un millón 800 mil pesos por el siniestro en el que fallecieron 40 extranjeros y otros 28 resultaron heridos, aunque sin señalar una presunta responsabilidad en los delitos de homicidio o lesiones.

Después de que el Ministerio Público formuló la acusación, el juez Víctor Hernández preguntó a Francisco Garduño si tenía algo que decir o declarar, pero por recomendación de sus abogados se reservó el derecho de hablar.

La defensa pidió la duplicidad del plazo constitucional de 144 horas para que se resuelva la situación legal del comisionado del INM, por lo que éste comparecer en la audiencia de vinculación el próximo domingo a las 11 horas.

El juzgador Hernández Calderón concedió que Garduño enfrente la acusación en libertad. El Ministerio Público pidió que como parte de la medida cautelar, el comisionado fuera suspendido del cargo y se le prohibiera salir del país, lo que el togado rechazó, por lo que continuará en el cargo mientras enfrenta el eventual proceso en su contra. (Rubén Villalpando y Jesús Estrada, La Jornada, P.p.)

Vinculan a proceso a director de Control del INM por incendio en Ciudad Juárez

Ciudad Juárez, Chih. **El juez José Avelino Orozco Córdova vinculó ayer a proceso a Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM), por el delito de ejercicio indebido del servicio público como parte de la acusación por la muerte de 40 indocumentados tras un incendio en un centro de detención migratorio el pasado 27 de marzo.**

En una audiencia celebrada ayer en el Centro de Justicia Penal Federal de Chihuahua, que duró alrededor de siete horas, personal del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado presentó la acusación contra el funcionario.

Como medida cautelar, el juzgador determinó que Molina Díaz deberá presentarse cada mes a firmar y que enfrentará su juicio en libertad, ejerciendo el cargo público que ostenta.



El Ministerio Público inicialmente solicitó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, pero a petición de la defensa se definió un plazo de tres meses, con lo que se fijó para el 25 de julio entrante la siguiente audiencia. *(Rubén Villalpando y Jesús Estrada, La Jornada, Política, p. 13)*

Guatemala pide a México reparación de daño por muerte de 19 migrantes



El gobierno de Guatemala solicitó a la administración del presidente, Andrés Manuel López Obrador, la reparación del daño para los deudos de 19 migrantes guatemaltecos que perdieron la vida en un incendio de una estación de detención del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua y para 9 más que sobrevivieron y que aún permanecen hospitalizados.

El embajador de Guatemala en México, Marco Tulio Chicas Sosa, informó que el gobierno de su país mantiene un diálogo abierto, franco y constructivo con la administración del presidente López Obrador, en el que se ha demandado la repatriación de los cuerpos de los 19 guatemaltecos que murieron en esa tragedia.

El diplomático aseveró que también se le está solicitando al gobierno mexicano la recuperación de la salud de los migrantes heridos, pero al mismo tiempo una investigación y que el proceso de justicia avance pues lo más le interesa a su país, el de la reparación del daño.

- ¿En qué consiste esta reparación del daño que ustedes están solicitando para los deudos y las personas que están heridas?, se le preguntó al embajador.



- Es un tema que está en proceso y, ahí rogaría el que esperemos, hay instituciones en Guatemala y en México que están ocupadas trabajando en estos temas. Así es que es un momento en el que se está analizando el asunto para poder tener un criterio objetivo para poder avanzar en esto.

Entrevistado en el Senado, después de que en sesión solemne se conmemoró el 175 aniversario de las relaciones diplomáticas entre los dos países, Chicas Sosa adelantó que Guatemala y México profundizan el diálogo para revisar procedimientos, situaciones y sobre todo qué hacer para que esta situación no se repita.

Reconoció al gobierno de México su disposición y solidaridad para trasladar a estas 19 víctimas a sus comunidades de origen y solventar los gastos de los que aún están hospitalizados.

El diplomático informó que los heridos están en buen estado y en proceso de recuperación. ([Alejandro Páez Morales, La Crónica, P.p.](#))
(*Andrea Becerril, Georgina Saldierna y Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 9*)
(*Magali Juárez, La Razón, México, p. 10*)

Información Migratoria Nacional

México y Guatemala, “con puertas abiertas”



México y Guatemala deben tener puertas, mente, corazón y brazos abiertos a la migración, pero esa apertura equivale a asegurar un proceso migratorio regulado, seguro y legal, puntualizó el congresista guatemalteco Manuel Conde Orellana.



De visita en México, en el contexto de la celebración por el 175 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, el también candidato del partido Vamos a la Presidencia de Guatemala señaló que no se debe olvidar que la posición geográfica que ocupan los dos países debe ser objeto de especial atención, porque, así como pasa “el bien”, pasa “el mal”.

En entrevista con La Razón, Conde Orellana resaltó que México y Guatemala tienen una importante agenda común, en la que deben atender los principales desafíos, que incluye la seguridad y la migración.

“Los pueblos tenemos que tener puertas, mente, corazón y brazos abiertos, pero eso no implica que esa apertura sea alejada de los parámetros legales del orden, de la migración regulada, de la presencia legal y ordenada de un ciudadano que es extranjero en el territorio de Guatemala o de México.

“Nosotros somos una ruta al norte, ustedes son ya parte del norte, pero el tránsito de las personas, bienes y servicios en esta región tiene que ser absolutamente regulado y en orden.

“Recordemos que por nuestros territorios pasa todo el bien, pero también pasa todo el mal y eso tiene que ser absolutamente regulado y combatido, cuando muchas veces es el tránsito de mercancías que no son de uso legal, estupefacentes, drogas, que van hacia el norte, y también tiene que ser combatido.

“También el tráfico ilegal de personas, la trata de personas, que es uno de los problemas que también hemos visto, que además de una migración ilegal, hay una trata de personas, que es absolutamente al margen de la ley y debe ser combatido”, expuso.

El también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Guatemala dio un discurso desde la tribuna del Senado, en la sesión solemne por el aniversario de la relación bilateral.

Ahí, reconoció que, pese a que en la migración irregular muchos guatemaltecos han sido víctimas de tragedias en México, la “institucionalidad mexicana” ha garantizado los procesos de investigación, castigo y hasta reparación para los familiares de las víctimas.

Expuso que por los dos territorios no sólo pasa gente de la región, sino que ahora llegan desde “otras latitudes”, incluyendo personas asiáticas.

“Esas migraciones irregulares nos ha llevado a muchos guatemaltecos a sufrir tragedias en suelo mexicano, pero tengo que reconocer y tengo que expresar la gratitud de Guatemala.



“Porque hemos visto la voluntad de la institucionalidad mexicana en términos de la investigación, el juzgamiento, el castigo y, en términos de la reparación justa para aquellos que por razones ingratas han dejado sus vidas calcinados o ahogados dentro de un contenedor, México se ha portado como se debe portar; la institucionalidad mexicana ha funcionado, ha sido responsable y tenemos gratitud también por eso”, resaltó.

En su plática previa con este medio, el congresista guatemalteco insistió en que lo que tienen que trabajar son estrategias comunes para garantizar migraciones regulares de todos aquellos que son atraídos por la posibilidad de construir el sueño americano en Estados Unidos.

Además, señaló, que se requieren alianzas entre las instituciones migratorias y aduaneras de ambas naciones. [*\(Magali Juárez, La Razón, México, p. 10\)*](#)

CNDH pondrá lupa a estancias migratorias



La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, anunció que en mayo entrará en operación un sistema de seguimiento sobre las condiciones en las que se encuentran las estaciones y estancias migratorias, con el objetivo de valorar las instalaciones.

El nuevo sistema entra en operación luego de ocurrida la tragedia el 27 de marzo, tras un incendio que dejó 40 migrantes muertos en la estación temporal de Ciudad Juárez.

La ombudsperson destacó que la información de los centros migratorios será actualizada cada año, con el objetivo de que pueda conocerse la situación que vive en estos sitios.

Destacó que en lo que va de la presente gestión se han emitido, en el tema migratorio, 44 recomendaciones y 244 medidas cautelares.



Dicho análisis caracteriza los flujos migratorios y las problemáticas que se desarrollan ahí, de modo que se busca superar la visión de que todo el tema migratorio compete exclusivamente al Instituto Nacional de Migración (INM), y se involucren otras autoridades de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Otro de los objetivos de la CNDH es que la información sirva para mejorar el modelo de estancias migratorias y complementarlo con normativas que aseguren el respeto a los derechos humanos.

Destacar que luego de lo sucedido en Ciudad Juárez, organizaciones de la sociedad civil han criticado durante la falta de protección de las estaciones de retención, al calificarlas como cárceles migrantes, por lo que han pedido se avance de un modelo de detención a uno de albergue.

Organizaciones como Pueblo sin Fronteras o el Centro de Dignificación Humana han calificado a las estancias provisionales como “verdaderas cárceles”, donde no hay servicios básicos de agua o drenaje, sin insumos para limpieza personal, alimentación, periodos de retención de meses cuando deberían estar un máximo de 36 horas, así como incomunicación total.

Por esa razón, se espera que el informe y análisis sea tomado en cuenta para las políticas de protección de derechos humanos de los migrantes, luego de quejas de personas que han vivido en esos sitios por semanas. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 8](#))

([Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 64](#))

([Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 49](#))

Se lanzan al río Bravo





Personal del Instituto Nacional de Migración (INM) advirtió este lunes a miles de migrantes que no se lanzaran a las aguas del río Bravo pero cientos, provenientes de Centro y Suramérica, llegaron a Estados Unidos nadando para entregarse a la Patrulla Fronteriza.

Desde hace varias semanas, migrantes que habitan un campamento ubicado en los márgenes del río Bravo (río Grande en Estados Unidos), que carece de condiciones y servicios básicos, se han arrojado al caudal para alcanzar territorio estadounidense en su afán por acelerar su ingreso a ese país. ([EFE, La Crónica Nacional, p. 7](#))

Pacto con Trump ‘deterioró’ política migratoria

Tonatiuh Guillén, excomisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), sostuvo que los acuerdos a los que se llegó con el expresidente de Estados Unidos Donald Trump, en materia migratoria, representaron el momento en el que inició el deterioro de las políticas en las políticas relacionadas al tema.

En entrevista para el programa EntreDichos de El Financiero Bloomberg, el exfuncionario aseveró que las negociaciones con el expresidente estadounidense representan el momento en el que la política migratoria de México empezó a desgastarse.

“Hay un punto de quiebre en junio de 2019, derivado de los acuerdos (...) por las presiones de Trump sobre poner aranceles a las exportaciones mexicanas. Y para evitar aranceles, comprometimos endurecer la política migratoria, militarizarla literalmente”, afirmó Guillén.

Para el experto en materia migratoria, esta “decadencia” en la materia se vio reflejada en el incendio en el centro temporal de detención migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 extranjeros.

Al respecto, señaló que “ninguna tragedia de estas características era previsible. Lo que sí era previsible es el incremento de la tensión, de la colisión, entre una política migratoria endurecida, tan severa como poner al Ejército frente a solicitantes de refugio”.

“Hemos llegado a un fondo en la relación entre la institución del Estado encargada de los procesos migratorios, como es el INM, y la población en movimiento. En ese crimen está una atención, un maltrato, un tono inhumano muy marcado”, aseveró. (Redacción, El Financiero, P.p.)



Centros de Bienestar han atendido a 10 mil menores migrantes en lo que va del sexenio

En la actual administración federal, la Secretaría de Bienestar, por medio de los Centros Integradores para el Migrante, que opera con apoyo de otras instancias, ha atendido “a cerca de 10 mil niños y adolescentes en situación de movilidad” y ha otorgado “casi 45 millones de raciones de alimentos”, informó Ariadna Montiel Reyes, titular de la dependencia.

En entrevista, durante la firma de un convenio de colaboración entre la secretaría y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), destacó que “en los centros de atención a migrantes instalados en la frontera norte brindamos educación y atención sicopedagógica”, además de alimentación y alojamiento temporal, “de tal manera que en el tiempo que los niños y adolescentes permanecen en el albergue con sus familias, están en condición de bienestar”.

“Justamente, dijo, el acuerdo con el organismo de la ONU refuerza la tarea en materia de protección de los derechos de los menores migrantes.

“Esto debe llevar una capacitación especializada, por el tipo de población de que se trata (niños y adolescentes en movilidad), y nos hemos apoyado en el Unicef para mejorar nuestros procesos.”

Montiel Reyes detalló que en la atención a estas poblaciones también han tenido ayuda de la Agencia de la ONU para Refugiados (Acnur) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “que han estado acompañándonos por tiempos prolongados para que demos esa atención especializada que requieren niños y adolescentes en el tránsito hacia la frontera norte, quienes pasan vicisitudes con sus familias; lo que hacemos es un marco de protección social”.

Señaló que existen Centros Integradores para el Migrante en Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros, y que el próximo mes se perfila una visita conjunta de funcionarios del Unicef y de Bienestar.

En julio de 2022 se puso en operación el centro Valentina Ramírez Avitia, en Matamoros, Tamaulipas, el cual se sumó al Leona Vicario, de Ciudad Juárez, Chihuahua, y al Carmen Serdán, en Tijuana, Baja California.

Dichos centros son espacios para fortalecer la estrategia de atención a los flujos de extranjeros que despliegan las secretarías de Bienestar y del Trabajo y Prevención Social, las cuales forman parte de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria.



Los tres espacios son operados por el Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social, de la Secretaría de Bienestar.

La estrategia está enfocada en dar trato humanitario a la población extranjera que transita por el país; su principal objetivo es ofrecer hospedaje temporal, alimentación, aseo e higiene, y servicio médico. *(Carolina Gómez Mena, La Jornada, Política, pl 8)*

Unicef y Bienestar se unen



Actualmente, 52.6% de niñas, niños y adolescentes viven en condiciones de pobreza en México; 58% de la población infantil no cuenta con seguridad social.

Ocupados por atender a niñas, niños y adolescentes, la mañana de ayer se llevó a cabo la firma de un acuerdo entre Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar y Fernando Carrera Castro, representante del Fondo de Naciones Unidas mediante el cual el gobierno de México refrenda su compromiso de fortalecer acciones para garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

“El convenio es de un marco general para que empecemos a trabajar principalmente en capacitaciones a nuestro personal en materia de derechos de las niñas y los niños en conjunto con Unicef”, expresó Ariadna Montiel.

La firma de acuerdo contempla el total de las y los niños en todo el territorio nacional:

“Ya tenemos coordinación en las tareas como lo que estamos haciendo en atención a las familias migrantes en la frontera norte en donde tenemos nuestros centros migrantes”, dijo Ariadna Montiel.



Dijo que con la reciente venta del avión presidencial beneficiará a la niñez en México, pues se va a construir un hospital para tener esta atención. (*Efrén Argüelles, Excélsior, Nacional, p. 7*)

De viaje. Claudia va a Denver

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, confirmó que hoy viajará a Denver para participar en la Cumbre de las Ciudades de América. La mandataria, en la imagen con su par de Campeche, Layda Sansores, especificó que dará dos conferencias y **se reunirá con migrantes mexicanos.** (*Redacción, Milenio, Política, p. 14*)

(*Selene Velasco, Reforma, Ciudad, p. 1*)

(*Hilda Castellanos, Excélsior, Comunidad, p. 18*)

Caravana Migrante

Hace pausa viacrucis migrante



Huixtla, Chis.— Desesperados en el tercer de día de la caravana, seis migrantes y el líder de la Organización Pueblos Sin Fronteras, Irineo Mujica Arzate, se cosieron los labios para demandar la atención de las autoridades. Ayer fue el tercer día de la caravana y, a decir de ellos, nadie los escucha, pese a haber convocado a una mesa de diálogo llegaron al domo de la curva en Huixtla y nadie los recibió, ni con agua o comida.

Los migrantes son de Brasil, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Colombia, Cuba y Venezuela, así como el activista Irineo Mujica.

El viacrucis migrante, avanzó hasta el municipio de Huixtla y descansaron en el domo de la curva, cerca del río Huixtla. Sin embargo, en la tarde, la caravana sufrió una baja. Un hondureño falleció.

De acuerdo con testigos, la persona se desvaneció y fue trasladada al Hospital Regional de Huixtla.



Más tarde, Irieno Mujica anunció que se suspendía la salida de este miércoles en el municipio de Villa Comaltitlán, hasta que las autoridades de Salud y el consul de Honduras informen qué le sucedió. *(Gaspar Romero, Excelsior, Nacional, p. 12)*
(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 49)

Migrantes se “suturan” labios como protesta por violencia



Al menos cinco migrantes de diferentes nacionalidades se suturaron los labios, como forma de protesta ante la tragedia que significó la muerte de 40 migrantes en un centro de retención en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Desde el municipio de Huixtla, Chiapas al que llegó ayer el viacrucis, Gerson Rivas un hombre que se “cosió” los labios dijo que, si bien es doloroso, lo es más las familias que perdieron a sus hijos en el sitio.

“Es doloroso, pero es más doloroso lo que pasan las familias, por ello les pedimos a las autoridades transporte y papeles para poder llegar a nuestro destino”, refirió Rivas.

Mientras que otros migrantes pidieron reflexionar sobre lo que están pasando en México respecto a la migración y por ello, solicitaron paso libre sin detenciones.

“Me cosí la boca como demostración al Gobierno de las cosas malas que están haciendo en contra de los migrantes”, dijo Daniel de Cuba.

Anderson Ordóñez de Colombia aseguró que las autoridades no los están escuchando, pues viajan con dolor y muchas carencias, por ello, pidió parar con la violencia en su contra y abrir las fronteras.



En tanto, Roberto Antonio Moreno de El Salvador mencionó que solo desean pasar por México y llegar a Estados Unidos, por lo que urgió a las autoridades a que les den papeles.

En entrevista con La Razón, Irineo Mujica, director de Pueblo sin Fronteras aseguró que a pesar de que cuentan con medidas cautelares por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), las autoridades no los acompañan en el camino, pues han enfrentado algunos peligros en el camino por la fauna salvaje.

“Ayer todos se metieron a un río a bañarse y salieron víboras, aparte que un migrante se accidentó con un triciclo que pasaba y no había nadie que lo atendiera”, destacó.

El activista dijo que el éxodo se compone de al menos 3 mil personas que se encuentran juntas, pero se van dispersando en el transcurso del trayecto, pero en el día vuelven a juntarse.

Fue alrededor de las 04:00 horas de ayer que el éxodo compuesto principalmente de familias abandonó el lugar y caminó 18.6 kilómetros hasta el municipio de Huixtla, donde durmió la noche del martes.

De acuerdo con el activista, los siguientes municipios que van a recorrer los grupos serán Villa Comitán, Escuintla, Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga.

Asimismo, detalló que, después de ello, sigue el estado de Oaxaca en donde seguramente cruzarán hasta Veracruz, seguido a Puebla hasta llegar a la capital del país. *(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 9)*

(Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 9)

(Reuters, Milenio, Política, p. 17)

(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)

(Redacción, 24 Horas, México, p. 7)



Fallece hondureño que viajaba en la caravana



Huixtla.— Un migrante de origen hondureño falleció en una cancha donde descansaban los integrantes de la caravana, luego de caminar durante unas ocho horas.

El hombre fue identificado como Melvin Saúl Chacón Mendoza, de aproximadamente 52 años de edad.

De acuerdo con el líder de Pueblos Sin Fronteras, Irineo Mújica Arrazate, Melvin fue atendido por médicos del sector salud que acompañan la caravana, quienes lo valoraron y le dieron una pastilla.

Momentos después, el hombre empezó a convulsionar. Según testimonios de otros migrantes, ninguna ambulancia ni el grupo de Protección al Migrante Beta Sur querían trasladarlo al hospital, y cuando lo hicieron el hombre llegó sin vida.

El incidente sucedió casi a las 15:00 horas, justo cuando siete migrantes se cosieron los labios en señal de protesta ante la negativa del gobierno de brindarles autobuses para su traslado a la Ciudad de México y documentos migratorios que les permitan transitar de forma legal.

Hasta el momento se desconocen las causas que provocaron el deceso del hombre, quien integraba la caravana Viacruz Migrante que partió de Tapachula el pasado domingo y que tiene como destino la Ciudad de México. El consulado de Honduras en Tapachula informó que el cuerpo del migrante se encontraba bajo su custodia y se buscaba contactar a los familiares para la repatriación del cadáver.

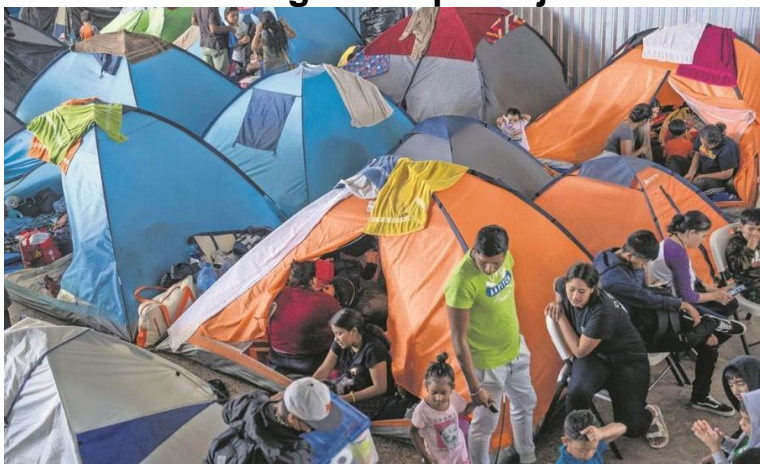
Precisó que si los familiares no tienen recursos para el traslado será el consulado hondureño el que asuma los costos de la repatriación.

Por la tarde-noche, los migrantes iniciaron una protesta cargando un ataúd hecho de cartón con la foto del migrante fallecido. ([María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A14](#))
([Mariana Morales, Reforma, Nacional, p. 13](#))

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Regresa EU a cientos de migrantes por Tijuana



Tijuana.— Cuando el guía les indicó, los migrantes se echaron a correr. Juana, una salvadoreña embarazada, avanzaba con su panza de ocho meses y mientras lo hacía también miraba a otros quedarse atrás. Fue hasta la madrugada cuando la Patrulla Fronteriza la halló, junto a otros compañeros, tomados de las manos, orando el Padre Nuestro.

“Que ya se acabe esto”, recuerda que pensaba después de ser llevada a un centro de detención, donde nadie le informaba sobre su petición de asilo ni lo que sucedía; se limitaron a insultarla y quitarle sus medicamentos.

“¿Pensabas que ibas a tener a tu bebé aquí?”, le preguntó a Juana una oficial de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés), quien recibió al grupo de migrantes que cruzó la frontera desde Tecate hasta un pueblo chiquito del otro lado, donde fueron asegurados. “¡Toma tu mochila y súbete al camión!”, le ordenó.

Ese día el gobierno estadounidense retornó a Juana, junto a otros 15 migrantes. Todos se entregaron a oficiales fronterizos para pedir asilo; a todos los enviaron a México. Les tomaron huellas, los fotografiaron y los regresaron.



Albergues llenos

El director del albergue Ágape Misión Mundial, Albert Rivera, explicó que la semana pasada tenían alrededor de 500 personas, más de una tercera parte, niños. Para el fin de semana el número ya alcanzaba los 800. Cada noche grupos de entre 10 y 20 personas, familias de distintos países, llegan a buscar dónde dormir.

“Hacemos unos tendiditos en el suelo, ponemos unos colchones, ya hasta movimos las literas. Las pusimos pegaditas para hacer más espacio y que quepan más personas”, cuenta uno de los encargados del lugar.

Los refugios comienzan a cerrar puertas ante la llegada masiva de migrantes retornados de Estados Unidos.

En algunos sitios les permiten dormir en el suelo, para no dejarlos en la calle, y en otros habilitaron hasta la cocina.

“Nosotros ya no estamos recibiendo porque estamos por encima de nuestra capacidad, en cuanto sale alguna familia los dejamos entrar. Por un tiempo habían bajado los retornos, pero de nuevo estamos al borde”, explicó el director del refugio Movimiento Juventud 2000, José María García Lara.

El domingo pasado, ya entrada la noche, un grupo de unos 20 venezolanos llegaron al refugio. Informaron que habían cruzado por Ciudad Juárez pero fueron retornados a Tijuana, a poco más de mil kilómetros de distancia. Se fueron, ya no había espacio.

La Patrulla Fronteriza ha informado sobre el aumento en el número de cruces de migrantes, en grupos que superan los 20 o hasta 50 personas.

Se han identificado personas de más de 30 países de América, Europa del Este, Asia, Medio Oriente y África.

Todavía el fin de semana alrededor de 200 migrantes cruzaron el muro desde Tijuana y, una vez que llegaron a Estados Unidos, esperaron alrededor de 48 horas —sin comida ni agua— hasta que autoridades estadounidenses llegaron a atenderlos.

Juana es parte de la estadística de migrantes retornados. Todavía recuerda sus pies hinchados tras caminar más de nueve horas por la zona agreste de Tecate, escondiéndose entre los arbustos de los drones que vigilan la frontera.



Dice que durante dos meses intentó obtener una cita a través de la aplicación CBP One, pero no tuvo suerte. Un intento de extorsión fue la gota que derramó el vaso y la decidió a cruzar la frontera, a pesar de los riesgos. Mientras narra su travesía, recuerda que su único momento de serenidad fue cuando rezaron en medio de la nada.

“El que habita al abrigo del altísimo morará bajo la sombra del omnipotente... Diré yo de Jehová: refugio mío y fortaleza mía... mi dios, en quien confiaré”, vuelve a mencionar, mientras cierra los ojos y se suelta a llorar. ([Gabriela Martínez, El Universal, Estados, p. A14](#))

Tamaulipas

Desbandada cruza a EU



Ciudad Victoria.— Una desbandada de migrantes de diferentes nacionalidades que se encontraban a la espera en Matamoros, Tamaulipas, decidió cruzar el río Bravo, desesperada porque las autoridades estadounidenses no les han otorgado una cita para buscar el asilo.



Ayer se volvió a repetir en el que cientos de personas, entre mujeres, hombres, niños y bebés se metieron al agua, con el fin de llegar a la frontera sur de Texas. La mayoría cruzó sólo con lo que traía puesto.

Para cruzar, los migrante usaron inflables, salvavidas, lianas, algunos de plano sin ninguna protección.

Poco les importa si personal de la Guardia Nacional o del Instituto Nacional de Migración estaban presentes.

La desbandada comenzó a registrarse desde el jueves 20 de abril. La mayoría de los que cruzaron son de origen venezolano. *(Alfredo Peña, Excélsior, Nacional, p. 12)*

Desespera a haitianos el atraso para asilo

Reynosa.- Los migrantes haitianos que permanecen Reynosa a la espera de entrar a Estados Unidos son los más desesperados ante la tardanza en el proceso de asilo que tienen vigente las autoridades de ese país, afirmó Héctor Silva, pastor administrador de los albergues Senda de Vida I y II.

"Nos enteramos que cerca de 45 migrantes tomaron el rumbo al puente internacional Reynosa-Hidalgo, hablamos con ellos para que no fueran a intentar entrar a Estados Unidos por la fuerza", explicó.

Los haitianos y centroamericanos se han quejado de que es más ágil el proceso ante las autoridades estadounidenses para migrantes rusos, ucranianos y venezolanos.

"Es mucha la desesperación porque unos tienen cuatro meses en el albergue, fuera del albergue hay unos que están esperando desde hace un año, cada caso es diferente, pero los que deportaron ya no podrán hacer fila, no hay lista de espera para ellos", advirtió.

Silva lamentó que todavía haya migrantes que se dejan llevar por rumores y luego quieren hacer intentos por cruzar al lado estadounidense de forma irregular.

"Estamos diciéndoles todos los días lo que representa cruzar de manera no legal, ponen en riesgo la relación entre los dos Gobiernos y (en Estados Unidos) pueden tomar medidas drásticas; los que han intentado pasar corriendo saben que los van a deportar, que ya no tendrán derecho a presentar solicitud de asilo, pierden todos sus derechos", aseveró. *(Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 13)*



Zacatecas

Preocupan agresiones a migrantes

Luego del ataque a una familia colombiana en Villa de Cos, en la que murieron cuatro personas, y el asalto a dos canadienses en Cuauhtémoc, a quienes les robaron un auto de lujo, el diputado José Juan Estrada Hernández advirtió: “Estamos viviendo una crisis humanitaria”.

El priísta lamentó que la crisis migratoria se ha recrudecido y que la situación se tiene que abordar con la Guardia Nacional, la Secretaría General de Gobierno y otras autoridades, pues “para atender los problemas primero tenemos que hablar de ellos”.

Durante la sesión legislativa de este martes, detalló que desde 2006 se ha tenido registro de 120 mil migrantes desaparecidos y 24 mil en tumbas clandestinas. “Un nuevo negocio que tiene que ver con lo que sucedió el domingo, no era un retén para migrantes, sino para usuarios”, mencionó el diputado en referencia a la familia de colombianos que fue atacada en un retén.

Los migrantes, dijo, son personas que están buscando un futuro mejor. Él mismo se incluyó en esta categoría, junto con el otro diputado migrante Armando Juárez. Comentó que él tuvo que irse del país en determinado momento porque “el Estado mexicano nos violó nuestros derechos humanos” con la falta de oportunidades. *(Alejandro Wong y Landy Valle, El Financiero, El Diario NTR, p. 43)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Reprochan a EU crueldad contra embarazos

Organizaciones humanitarias reclamaron el martes a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) por casos de “crueldad” y “negligencia” contra mujeres migrantes embarazadas y lactantes, quienes son detenidas en su frontera por tiempos prolongados.

La Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) y decenas de organizaciones sociales y médicas exigieron en una carta dirigida al comisionado interino de la CBP, Troy Miller, que se “limite estrictamente la detención de embarazadas, en posparto y madres lactantes y sus familias al tiempo mínimo necesario”, con el fin de “prepararlas para ser liberadas a sus redes de atención en Estados Unidos”.



“¿Cuántos casos de crueldad y negligencia necesitamos para convencer a la CBP de que la agencia debe hacer cambios urgentes en sus políticas actuales?”, preguntó Monika Langarica, abogada del Centro de Leyes y Políticas de Inmigración de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA, por sus siglas en inglés), una de las entidades reclamantes. En el documento, las organizaciones aseguran que este reclamo data de 2020.

Citaron además el caso registrado este año de una mujer detenida con contracciones. Estuvieron a punto de separarla de una hija en edad escolar que la acompañaba y después del parto iban a colocarla de nuevo en un centro de detención.

Otro caso, también de 2023, refiere que una guatemalteca con cuatro meses de embarazo permaneció ocho días detenida en un centro de McAllen, Texas, para luego ser expulsada. (*Afp, La Jornada, Política, p. 8*)

Lituania

Lituania legaliza negar ingreso a pedidos de asilo

El Parlamento de Lituania adoptó una ley que legaliza negar el ingreso a demandantes de asilo, una medida adicional para combatir la afluencia de inmigrantes a través de la frontera con Bielorrusia.

Miembro de la Unión Europea, el país báltico practica las devoluciones forzosas desde 2021, año en que miles de inmigrantes y refugiados, principalmente de Oriente Medio y África, comenzaron a intentar ingresar.

La UE argumentó que la afluencia fue “un ataque híbrido” orquestado por el régimen bielorruso en represalia por las sanciones internacionales contra Minsk.

Desde entonces, disminuyeron los intentos por cruzar, pero niegan diariamente la entrada a decenas de inmigrantes. Amnistía Internacional advirtió que la nueva ley daría “luz verde a la tortura” y los activistas pedirían que se vetara.

El año pasado, Lituania terminó la construcción de una cerca de alambre de púas de cuatro metros de alto, a lo largo de 550 kilómetros de la frontera con Bielorrusia, y que tiene en total 700 kilómetros. La vecina Polonia también recurre regularmente a devoluciones forzosas en su frontera con Bielorrusia. (*Afp, 24 Horas, Mundo, p. 18*)



Perú

Policía de Perú frena a migrantes que querían ingresar desde Chile



Efectivos de la Policía Nacional de Perú (PNP) se enfrentaron ayer en la zona fronteriza con Chile contra decenas de migrantes que pretenden ingresar a territorio peruano sin documentos, informó la prensa local.

El incidente se originó a las 7:30 de la mañana (hora local), cuando un grupo de migrantes, principalmente mujeres con niños en brazos, intentó bloquear un tramo de la carretera Panamericana Sur, en el sureño departamento de Tacna, que une a ambos países, como protesta por no haber podido ingresar a territorio peruano al no contar con documentos, informó el diario El Comercio.

Elementos de la PNP llegaron a la zona para dispersar a los migrantes; sin embargo, fueron recibidos a pedradas, lo que derivó en un fuerte enfrentamiento. Ni las autoridades chilenas ni las peruanas reportaron heridos hasta el cierre de esta edición.

El gobierno de Tacna denunció que desde marzo pasado un grupo de migrantes, en su mayoría originarios de Haití, Venezuela, Colombia y Ecuador, acampa en la zona fronteriza desde hace 12 días para intentar ingresar a Perú. Los indocumentados argumentan que desean regresar a su países debido al endurecimiento de las medidas antimigratorias en Chile.



El gobierno peruano adelantó en en los últimos días que hoy anunciará medidas para enfrentar esta crisis. Actualmente se estima que hay más de 15 mil migrantes en el punto limítrofe en la llamada Línea de la Concordia, cerca de Tacna.

Un reportaje del programa televisivo Cuarto Poder del pasado domingo reveló que carabineros y militares chilenos facilitan el ingreso de manera indocumentada y por rutas prohibidas a Perú a migrantes venezolanos y de otras nacionalidades, a través de la frontera común entre ambos países.

El presidente del Consejo de Ministros peruano, Alberto Otárola, aseguró antier a la prensa que se establecerán conversaciones con representantes de Chile para “que nos den un informe lo más pronto posible” sobre la investigación difundida por Cuarto Poder. (*Sputnik y Afp, La Jornada, Mundo, p. 25*)

Seguridad

“Difícil, que productores de armas controlen tráfico”



Es particularmente difícil que el control de armas que ingresan ilícitamente a México sea tratado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde los miembros permanentes con derecho a veto son sus principales productores, dijo Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México ante la ONU y exrector de la UNAM.

“La respuesta habitual que dan es que se trata del sector privado, y así es, en efecto, pero el Estado tolera y permite que eso ocurra”, expresó.



En el segundo día de trabajos del Primer Coloquio Internacional La humanidad amenazada, ¿Quién se hace cargo del futuro?, organizado por el Programa Universitario de Gobierno (Pungob), expuso que sin mayor control, las armas que entran a México de manera ilícita son consecuencia del tráfico deliberado o el desvío y así no se podrá avanzar en la pacificación de muchas regiones del país.

“Un tema de interés de México, y que ha sido planteado en el Consejo de Seguridad de la ONU, es el tráfico y desvío de armas llamadas pequeñas y ligeras [como rifles, escopetas, metralletas y pistolas]”, detalló.

En la conferencia Derecho al futuro, De la Fuente recordó que esa instancia de la ONU tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Es la única de todo el sistema de Naciones Unidas cuyas decisiones son vinculantes para los países. La forman 15 miembros, cinco permanentes (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia) que tienen el llamado derecho de veto, y 10 electos (se eligen cada cinco años).

Precisó que la presidencia del consejo es rotatoria y cuenta con una agenda; el país que lo preside tiene la posibilidad de introducir algunos asuntos de su interés a la consideración de ese órgano.

Recordó que cuando México ocupó ese cargo se introdujeron tres temas, además del tráfico de armamentos y cómo exacerban los conflictos y representan una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, los de corrupción, desigualdad y exclusión, como causas subyacentes y catalizadores de conflictos, y el de diplomacia preventiva.

Resaltó que en el consejo están representadas las grandes potencias, y México desempeñó un buen papel: “De todos los miembros electos fuimos los que más resoluciones sacamos y los que más contribuimos en la agenda, a que hubiera un avance positivo de esa instancia, aún en comparación con naciones con una gran diplomacia, como Noruega, o muy potentes, como India.

“México, en su posición de neutralidad sobre la base de nuestros principios constitucionales, pudimos hilar más resoluciones que otros; sin embargo, también hubo circunstancias sobre las que no fue posible lograr una resolución”, precisó De la Fuente. [\(María Cabadas, El Universal, p. A2\)](#)



EU Ofrece 10 mdd por cada chapito

 <p>RECOMPENSA DE HASTA</p>	 <p>RECOMPENSA DE HASTA</p>
\$10,000,000 USD	\$10,000,000 USD
POR INFORMACIÓN CONDUCTENTE AL ARRESTO Y/O CONDENA DE:	
	
Jesus Alfredo Guzmán Salazar	Ivan Archivaldo Guzmán Salazar
ACUSADO DE CONSPIRACIÓN PARA DISTRIBUIR E INGRESAR FENTANILO A ESTADOS UNIDOS CUALQUIER INFORMACIÓN AL	ACUSADO DE CONSPIRACIÓN PARA DISTRIBUIR E INGRESAR FENTANILO A ESTADOS UNIDOS CUALQUIER INFORMACIÓN AL
Correo: ChapitosTips@DEA.gov	Correo: ChapitosTips@DEA.gov
Se garantiza absoluta confidencialidad	Se garantiza absoluta confidencialidad

El Gobierno de Estados Unidos, a través de la Administración para el Control de Drogas (DEA), lanzó este martes una cruzada internacional contra Los Chapitos, hijos de Joaquín El Chapo Guzmán por los que ofrecen hasta 10 millones de dólares, por información para su captura y condena de cada uno de ellos.

Inició con la difusión de los nombres y las fotografías de Jesús Alfredo Guzmán Salazar e Iván Archivaldo Guzmán Salazar, los descendientes del capo mexicano que cumple una condena perpetua en la cárcel de máxima seguridad ADX Florence, en el estado de Colorado.

El Departamento de Justicia y la DEA los acusa de conspirar para distribuir e ingresar fentanilo a Estados Unidos.

Para recibir información, el gobierno de EU puso a disposición un correo electrónico ChapitosTips@DEA.gov, además que garantiza “absoluta confidencialidad”. La denuncia se puede realizar también vía WhatsApp +1-202-743-1066



Las autoridades van contra otros integrantes como Jorge Humberto Figueroa, Juan Pablo Lozano, Liborio Núñez Aguirre, Kun Jiang, Jesús Tirado Andrade y Carlos Limón Vázquez, entre otros, por los que ofrece un millón de dólares por información. En tanto que 4 millones dólares por Leobardo García Corrales, Martín García Corrales y Oscar Noé Medina González (*Noemí Gutiérrez, El Heraldo de México, P.p.*)

[\(Benito Jiménez, Reforma, P.p.\)](#)

AICM

AICM no autorizará despegues si no se respetan horarios



El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) dio a conocer nuevas medidas para que las aerolíneas respeten los horarios de despegue asignados.

Por lo tanto, si un vuelo no cuenta con horario de salida, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) no autorizará el plan de vuelo a la aerolínea, y se le notificará al AICM, a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) y al Coordinador de Horarios de la AFAC.

El AICM detalló que esta medida se toma debido a que, como ejemplo, algunas aerolíneas tienen asignado el horario para operar a las 10:00 horas, pero por así convenir a sus intereses comerciales, operan el vuelo a las 14:00 horas, lo que difiere notablemente con el horario asignado.



Lo anterior genera afectaciones, como el uso de una posición de embarque o desembarque de pasajeros que ya se tenía planeada por otra aerolínea que sí contaba con el horario de las 14:00 horas.

“Asimismo, provoca la saturación de los servicios de combustible, avituallamiento, servicio en rampa y en algunas ocasiones atenciones de Migración y Aduana”, indicó el AICM, en un comunicado.

Como muestra de lo anterior, informó el AICM, durante enero, el administrador aeroportuario asignó 30 mil 227 horarios de salida y llegada, de los cuales, mil 045 operaron “de manera intencional” en un horario distinto al asignado por el administrador aeroportuario.

En febrero, de los 26 mil 435 horarios de salida y llegada, mil 027 operaciones se hicieron en un horario distinto al asignado.

Y en marzo, de los 29 mil 234 horarios asignados, 698 operaciones se hicieron fuera del horario asignado.

Adicionalmente, el director general del AICM ordenó a la Subdirección de Sistemas que implemente un portal de internet del AICM con información de los horarios de salida y llegada de los vuelos, para que los pasajeros puedan verificar que el horario de vuelo que adquirieron concuerda con el horario asignado a la aerolínea.

Además, se compartirá esta información con Profeco para que pueda aplicar sanciones en su marco jurídico. [\(Sara Cantera, El Universal, Cartera, p. A22\)](#)

(Saraí Cervantes, Reforma, P.p.)

(César Arellano García, La Jornada, Política, p. 17)

(Alejandro de la Rosa, El Economista, p. 46)

(Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, p. 26)